



OFICIO No. DFMARNAT/2725/2017 BITACORA: 15/DK-0264/04/17

Toluca, Méx., 15 de mayo del 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CIUDADANA MARIA VIRGINIA VELAZQUEZ SOTO PROPIETARIA DFI CENTRO DE **ALMACENAMIENTO** TRANSFORMACION DE **MATERIAS** PRIMAS (ASERRADERO), UBICADO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 118, SANTA ANA TLAPALTITLAN, MPIO. DE TOLUCA, MEX. OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPARN/SFS/F-1374/5431/2002 CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-106-VES-001 RFC: VESV-590424-6Z5



En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 21 de abril del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	36.644	20	2242	2261

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del présente oficio.

A T E N T A M E N T E EL DELEGADO FEDERAL SRIA DE MEDIO AMBIENTE

EL DIDE

EL MAK KING

DELEGACION PEDI

DELEGACION FEDERAL N'EDESTADO DE MEXIC

MAXIMO QUINTANA HADDAD

p.-/ M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.-Edif.

MOH**EMM**MMH**VVM**